

Montevideo, 13 de setiembre de 2025

Declaración de la Asamblea Nacional de Pastoral Penitenciaria del Uruguay

En el día de la fecha, bajo el lema *Peregrinos de la Esperanza*, nos reunimos en Asamblea Nacional, representantes de todas las diócesis del país. Más de 150 voluntarias y voluntarios que animamos la Pastoral Penitenciaria reafirmamos en este año Jubilar de la esperanza nuestro compromiso con la misión que el Evangelio nos confía: acompañar a las personas privadas de libertad, a sus familias y a toda la comunidad penitenciaria, siendo signo de la dignidad, la justicia y la esperanza que nacen de Cristo.

1.Reconocimiento y gratitud.

Valoramos y agradecemos la entrega generosa de quienes, en cada rincón del país, sostienen con fidelidad la presencia de la Iglesia en 21 centros penitenciarios, acompañando realidades de dolor, discriminación y exclusión con cercanía, escucha y fe.

2.Compromiso con la dignidad humana.

Reafirmamos que cada persona es más que sus errores y delitos: es hija de Dios, portadora de dignidad inviolable y llamada a una vida plena. Denunciamos toda forma de hacinamiento, violencia y falta de oportunidades que vulneran esa dignidad, y exigimos políticas públicas que prioricen los derechos humanos en el sistema penitenciario.

3. Acompañamiento y reinserción.

Reconocemos la importancia de la formación continua de nuestros agentes pastorales, para fortalecer la escucha, la creatividad pastoral y la capacidad de abrir espacios de encuentro y catequesis en contextos difíciles. Renovamos nuestro compromiso de acompañar los procesos de pre-egreso, con gestos concretos de cercanía y, sobre todo, construyendo redes comunitarias que permitan una verdadera reinserción social.

4. Medidas alternativas a la prisión.

Manifestamos con firmeza que la cárcel no puede ser la única respuesta frente al delito. Como Iglesia, creemos en la dignidad de cada persona y en su capacidad de transformación. Por eso llamamos a ampliar y fortalecer la implementación de medidas alternativas a la prisión —como el trabajo comunitario, programas de rehabilitación, acompañamiento socioeducativo y procesos de justicia restaurativa— que contribuyen a reducir el hacinamiento, a reparar los vínculos sociales y a ofrecer verdaderas oportunidades de reinserción. Nos comprometemos a apoyar y animar todas aquellas iniciativas que, desde el Estado y la sociedad civil, promuevan caminos más humanos, justos y esperanzadores. Hemos constatado que sobre todo en el interior del país carece de Centros de Acogida.



5. Iglesia en diálogo y cooperación

Renovamos nuestra disposición a trabajar junto a las familias, las comunidades, las instituciones educativas, las organizaciones sociales y las autoridades estatales, convencidos de que solo un esfuerzo conjunto puede transformar la realidad penitenciaria y las consecuencias sociales morales, familiares, laborales que derivan de la misma.

6. Voces y testimonios

Reconocemos el valor de escuchar la voz de las personas privadas de libertad y de sus familias. Su experiencia ilumina nuestra acción y debe inspirar también a la sociedad uruguaya. Nos comprometemos a impulsar iniciativas de comunicación que hagan visibles estas voces, mostrando historias de fe, resiliencia y esperanza que ofrezcan una mirada distinta sobre la cárcel ya que en el presente está en sintonía con el reino de Dios.

7. Proyección y esperanza

Concluimos esta Asamblea con la certeza de que la cárcel no es el final. El Evangelio abre caminos de reconciliación, conversión y justicia restaurativa. Llamamos a la sociedad uruguaya a sumarse en la construcción de un país que no margine sino que abrace y reintegre, convencidos de que toda persona merece una nueva oportunidad.

Animamos a nuestros gobernantes a contemplar en la ley presupuestal la financiación de las transformaciones requeridas por el sistema penitenciario.

Recordemos la visita del Papa Francisco el jueves santo con los privados de libertad en la cárcel Regina Coeli de Roma, al retirarse se detuvo con los periodistas y le transmitió esta inquietud... cada vez que entro por estas puertas, me pregunto: ¿por qué ellos y no yo?

"Nunca dudes que un pequeño grupo de personas comprometidas pueden cambiar el mundo, de hecho , es lo único que lo ha logrado". *Margaret Mead*

Pastoral Penitenciaria del Uruguay

